

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Martes 13 de Marzo de 1900

Núm. 158

Actualidades

El Gobierno aceptará, según parece, cuantos debates quieran plantear las oposiciones, sobre asuntos políticos, pero los considera en absoluto innecesarios y sin otro objetivo que el de dar satisfacción á la vanidad retórica de algunos diputados.

Un Gobierno, en efecto, que durante un año ha vivido siete meses en el Parlamento, gobernando con él y respondiendo á diario de su gestión, parece que tiene ganado el derecho de proclamar que es completamente innecesario un debate político, cuando sobre todos los puntos que puedan discutirse tiene ya formuladas solemnes y concretas declaraciones.

Eso es querer imitar en el Parlamento los artificios de las funciones de pólvora, en las cuales parece defraudarse el interés público, si falta la bomba final.

Según autorizadas declaraciones, el ministro de Hacienda procurará sacar adelante el proyecto de alcoholes, animado de un espíritu de concordia. No es la primera vez que ésta se logra en los varios proyectos que van aprobados.

El ministro, según los periódicos madrileños, parece convencido de que el primitivo proyecto las enmiendas que lo mejoren, sin perjuicio de los intereses del Tesoro, ni de los que la más elemental equidad manda reconocer en las industrias que han de soportar el gravamen.

INDIRECTAS

Allá vá esa noticia:

"El ministro de la Guerra austriaco ha prohibido á los oficiales del ejército austrohúngaro que envíen anuncios á los periódicos solicitando matrimonio."

Bueno; pues yo, les mandaba á sus casas.

Militar que no se atreva

á declarar su pasión...

que le pongan chichonera

y se acueste á la oración.

Telegrafía el gobernador de Zaragoza que varios grupos de oficiales peluqueros apedrarán dos peluquerías, por no haberlas cerrado sus dueños, faltando al acuerdo general de no abrir los establecimientos en los días festivos.

Ellos sabrán afeitarse de buena ó mala manera; lo que ya no tiene duda es que saben tirar piedras.

Ayer hubo gresca en el Municipio por una tenencia en t. la de juicio.

Y al fin acordaron salir del enredo dando tres bastones á don Wilfredo.

Yo juzgo que ha sido tirar una larga; pero me parece que es mecha la carga.

El P. Cobos.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Pago á los repatriados

Por su mucha extensión nos es imposible reproducir ese documento, que será recibido con aplauso por la opinión pública y con júbilo por aquellos á quienes viene á favorecer.

Consta de 37 artículos, en los que el general Azcárraga, con el fin de vencer todas las dificultades que se oponían al rápido pago de los alcances, dá reglas claras y precisas para practicar los ajustes individuales, sin esperar á que se verifique el de los Cuerpos con la Administración Militar.

Tiene ésta aún 7.000 extractos de revista pendientes de liquidación; hay otros tantos sin formar en los Cuerpos; resultan millones de estancias de hospital, y multitud de cargos de raciones; se han perdido en la guerra no pocos documentos de contabilidad, y todo esto junto hace laboriosísima y muy lenta la obra de los ajustes.

Para simplificarlo, sin perjuicio y antes bien con garantías para el Estado, se viene á disponer en sustancia que las Comisiones liquidadoras de cada cuerpo hagan los ajustes, abonando á los individuos lo que les corresponde, durante el tiempo que hayan servido en dicho cuerpo, aunque los extractos de revista no estén liquidados ó falte cumplir otras formalidades. Después cargarán lo que conste que se les ha entregado, y se remitirá el ajuste al cuerpo á que haya pasado el individuo, ó se terminará si sirvió siempre en uno mismo. Hecho esto, se publicarán relaciones mensuales de los individuos ajustados y de los alcances que les resulten, los cuales se les entregarán en cuanto los reclamen, deduciéndoles sólo un 15 por 100 para responder á los cargos que no se hubieran podido tener en cuenta al ajustarlos. Esta disposición no comprende á los que aceptaron las cinco pesetas por mes de campaña como liquidación final, según el Real decreto de 16 de Marzo de 1899.

Respecto á los créditos de generales, jefes y oficiales, se practicarán en análoga forma sus ajustes, exigiéndoles una declaración firmada, bajo palabra de honor, de no haber recibido otras cantidades que las consignadas en ellas, y entregándoseles sus alcances por conducto de los cuerpos que se designen. Si resultasen con débito se les sujetará al descuento reglamentario.

Tal es, en sus líneas generales, la Real orden de que se trata, lo cual permitirá que en breve

plazo cobren sus alcances así la oficialidad como la tropa repatriada. De esta última sólo unos 70.000 individuos aceptaron la forma de pago establecida por el general Correa; quedan, pues, lo menos 150.000 á quienes vendrá á favorecer la importante medida adoptada por el actual ministro de la Guerra.

Comisión provincial

Sesión del 9 de Marzo

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Adherirse en nombre de la Diputación al banquete organizado por el Liceo de Málaga en honor del notable pintor cordobés don José J. Martínez de la Vega, pensionado que fué por dicha Corporación.

Autorizar el ingreso provisional en el departamento de dementes del hospital de Agudos del vecino de Balmes Salvador Alcázar Vidal.

Aprobar la baja en dicho departamento del vecino de Puente Genil Pascual Ortiz Carreño.

Aprobar las relaciones de vales que presenta la Contaduría, expedidos por los directores de los cuatro establecimientos de Beneficencia, respectivos á los suministros hechos por subasta durante la segunda quincena de Febrero y en los primeros días, hasta el 9 de Marzo, y de los adquiridos por el sistema de administración y endosados á favor de los señores Marquez y Urbano y Barea é hijo en la expresada quincena, así como los de la misma índole á nombre de los abastecedores que se inscribieron y los endosados á los señores Barea en los nueve primeros días de Marzo.

Celebrar las sesiones ordinarias en el presente mes los días 9, 10, 12, 13, 16, 17, 20 y 21.

Nombrar á don Lope Cabezas, con el carácter de auxiliar temporero, para que forme las nóminas de los aduados á las nodrizas externas de la Casa Central de Expositos.

Nombrar auxiliar temporero, con destino á la sección del Censo electoral, á don Antonio Herrero López.

Aprobar la cuenta presentada por el conserje de la Corporación de los gastos causados en el arreglo del mobiliario de la misma.

Aprobar las cuentas que remite el Alcalde de Córdoba, de los gastos de la cárcel correccional durante el periodo semestral de 1899-1900.

Aprobar la factura presentada por el gerente de la empresa de electricidad de Casillas, del fluido suministrado al edificio que ocupa el Gobierno civil, durante los meses de Diciembre y Enero últimos.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á María Josefá Lara, José de Quero Martos, Juan y Francisca Aguilera, de esta vecindad, y Amador de la Torre Pulido y María López Medina, de Villafranca.

EN EL AYUNTAMIENTO

(Final de la sesión anterior).

Puesta á debate la designación del señor Concejal que haya de suplir accidentalmente las funciones del señor Teniente 1.º de Alcalde, se entabla una larga discusión en que interviene la mayoría de los concejales, y suspendida la sesión para que se pusieran de acuerdo, se procedió á votar si debía

designarse por elección del Cabildo ó reemplazar al Teniente 1.º por el Concejal que fué elegido por mayor número de votos, obteniendo mayoría el primer procedimiento.

Suspendida de nuevo la sesión para que una ponencia compuesta de cuatro concejales designara la persona que ha de ocupar la vacante, y una vez reunida aquella, fué elegido el Sr. D. Wilfredo de la Puente, por doce votos y cuatro papeletas en blanco.

Y se levantó la sesión á las siete menos quince minutos.

PUENTE GENIL

Nos escriben de aquella importante población:

"Según habrá V. podido observar por los hechos que su activo corresponsal le ha comunicado, la seguridad es aquí un mito.

Hace ya días merodea por este término municipal y sus colindantes una partida de malhechores á caballo, compuesta de seis individuos, que á diario realizan atropellos, no solamente contra la propiedad, sino también contra las personas, constituyendo estos hechos con su lamentable frecuencia un estado de justa alarma é intranquilidad para este pacífico y laborioso vecindario.

Casos como los que ya publicó EL DEFENSOR ocurren sin que puedan impedirlos el celo y el trabajo incansable del Jefe é individuos que componen este puesto de la Guardia civil.

Con fecha 21 de Octubre del pasado año, hubo de dirigirse una instancia suscrita por el Alcalde, Concejales y demás autoridades de esta villa al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en suplica de que fuera sustituida la fuerza de Infantería aquí destacada por Caballería del mismo Instituto. Solamente accediéndose á lo que entonces se solicitó podría conseguirse ver restablecida la normalidad en este floreciente pueblo. La situación geográfica del mismo, su proximidad á Estepa donde es tradicional que abunda la gente maleante, los vados que el río Genil presenta entre este término municipal y el de Estepa, y otras consideraciones no menos atendibles, son causas más que suficientes para que el puesto de la Guardia civil de esta villa esté servido por fuerza de Caballería, que por la rapidez de sus movimientos llena cumplidamente la misión que le está encomendada."

Ingleses y boers

(Del Heraldo)

Londres 12.

Según telegrafía á *The Times* su corresponsal en Lorenzo Marqués, el cañón Creusot de gran calibre que tienen los boers, y que tenían emplazado en las alturas de Bulwana para bombardear á Ladysmith, ha sido montado en uno de los fuertes de Johannesburgo.

Los funcionarios de esta última población, según el corresponsal, confiesan que tienen el propósito de destruir los principales edificios de la misma y el material principal empleado en la explotación de las minas, si llega el caso de que los ingleses ataquen la plaza con probabilidad de tomarla.

Con referencia también á Johannesburgo, publica el *Daily Mail* un telegrama de Durban, muy retrasado, puesto que lleva la fecha del día 1 de Marzo, en el que se participa que los *feld-cornets* de Johannesburgo recibieron orden de hacer de nuevo el censo de

las mujeres y los niños, é informar acerca del estado y cantidad de los medios de transporte, en previsión de que haya de procederse á evacuar la ciudad.

Desde Lorenzo Marqués telegrafian á *Daily Mail*, con referencia á noticias de origen boer, que la capitulación de Mafeking está próxima, esperándose que la plaza se rinda de un momento á otro.

Las fuerzas boers que sostienen el asedio se han apoderado ya de todos los fuertes exteriores y bombardean enérgicamente la ciudad.

El coronel Baden-Powell, jefe de la guarnición inglesa de Mafeking, envió á los indígenas que se hallan dentro de la plaza fuera de ella, con el fin de reducir de este modo el número de bocas y hacer durar más tiempo los escasos víveres con que cuentan los sitiados; pero los boers sitiadores obligaron á los citados indígenas á volver á la ciudad, haciendo fracasar el propósito del jefe inglés, cuya situación es desesperada.

Participan en telegrama del día 10 del actual, desde Brits-Town, junto á Destar, al periódico *Daily Mail*, que el martes hubo un combate entre los colonos sublevados y una columna inglesa mandada por Mr. Adye.

Del encuentro resultaron 12 ingleses muertos y cinco rebeldes heridos.

El levantamiento en toda la parte occidental de la colonia va tomando incremento y se extiende hacia el Sur.

En Matjesfontein, población situada al norte de Brits Town y próxima á esta última, reina gran inquietud.

Como el levantamiento va aproximándose á la línea férrea, es posible que los sublevados intenten cortar las comunicaciones entre De-Aar y Kimberley, y en tal caso crearían un verdadero conflicto á las tropas inglesas que operan en el Estado libre.

Según un periódico de Durban, el *Natal Mercury*, un destacamento de infantería montada del cuerpo de policía del Cabo fué atacado el día 9 por los boers en Pomeroy, al sur de Helpmaakar (Natal), viéndose el destacamento obligado á replegarse ante la superioridad de las fuerzas enemigas.

The Morning Post publica un telegrama de Drietfontein, diciendo que durante el combate del sábado los boers evacuaron y volvieron á tomar, tras de esforzados ataques, algunas de las posiciones.

Añade el despacho que las fuerzas boers procuraron repetidamente atraerse las inglesas hácia determinados puntos, para hacerlas caer en una emboscada que les tenían dispuesta; pero no lo llegaron á realizar, porque los ingleses advirtieron el lazo y no se dejaron coger en él.

Hablando este telegrama de los combates del sábado, dicen que la infantería inglesa era inferior á la boer, y que su caballería estaba muy cansada, por lo cual no la pudieron hacer manobrar con eficacia.

Según despacho de Roma, que publican los periódicos de esta capital, el cónsul italiano en Pretoria ha telegrafiado á su Gobierno, por encargo de los presidentes Krüger y Steyn, estableciendo la verdad de lo que éstos telegrafiaran al Gobierno inglés acerca de las condiciones para dar por terminada la guerra.

Según lo que dice este cónsul, Krüger y Steyn sólo han manifestado que aceptarán la mediación de una poten-

cia para buscar una paz honrosa que deje á salvo las aspiraciones de los combatientes; pero que si no es así, lucharán hasta el último momento y harán supremos esfuerzos para sostener la guerra cuanto sea preciso.

Paris 11.

Según telegrafían á *Le Temps* desde Londres, existe la creencia de que los rumores circulados acerca de la apertura de negociaciones de paz carecen de fundamento y han sido extendidos con el objeto de facilitar el empréstito que se va á negociar para cubrir los gastos de la guerra.

El *War Office* ha sido advertido de que los boers se establecen y atrincheran fuertemente en los alrededores de Winburgo, donde concentran toda su artillería, y que si disputan el terreno al general Roberts es sólo con el objeto de entretenerle y ganar tiempo, á fin de que tengan espacio los comandos del sur de Orange para unirse al grueso de las fuerzas que manda el general Joubert.

EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN

En Chile se ha publicado una ley que autoriza á Carlos Colson para la instalación de 5.000 familias extranjeras en las provincias de Cautín, Valdivia, Chiloé y Llanquihue. Ignoramos las condiciones de la autorización; pero es de suponer que la República haya asegurado la suerte de los inmigrantes.

Nosotros hemos creído siempre que América podría ser un desagadero para la población de Europa. Allí son escasos los habitantes, y vastísimos los territorios, susceptibles de cultivo. Tierras hay allí de suyo férciles, que podrían con ligera ayuda hacer desde luego felices á los nuevos pobladores.

Más nosotros no querríamos nunca fiar á particulares tan aventurado negocio. Temeríamos siempre que explotasen en beneficio propio la pobreza de los que, por combatirla, se aventuran á dejar el suelo de su patria. A nuestro modo de ver, sería conveniente que en la emigración y la inmigración intervinieran los gobiernos y pusiesen á los emigrantes al abrigo de torpes codicias.

Sucedirá en pocas naciones lo que ocurrió en España á fines del pasado siglo cuando se trató de poblar á Sierra Morena, infestada casi siempre de bandidos. Por contrato con Juan Gaspar Turriáguel vinieron á habitarla 6.000 colonos alemanes. Rica la nación, parte con sus ordinarios recursos, parte con los bienes de los jesuitas que se acababan de extrañar de todos nuestros dominios, proveyó abundantemente á los nuevos pobladores, á los cuales vinieron á unirse 100 familias suizas, de granos, de legumbres, de yuntas, de aperos de labranza, de utensilios de industria, de ajuar de casa, de cuanto pudieron necesitar para vivir y labrar sus lotes, cada uno de los cuales era de 50 fanegas de tierra. Once feligresías y 13 poblaciones se creó en aquellos felices días, donde era superintendente general de esas colonias un hombre como Olavide y las protegía y fomentaba un conde de Aranda. ¿Podrá Chile hacer otro tanto?

Guillermo Penn, con autorización que le concedió Inglaterra, fué á fundar una colonia más allá del Delaware, en territorio desierto, donde sólo había algunas chozas habitadas por alemanes ó suecos. Con sus propios recursos la fundó, no con los del Estado, y allá atrajo gentes de varios cultos y naciones por el régimen de libertad y de igualdad que estableció. Más que nuestros reyes hizo, pues llegó á crear un Estado, hoy rico y floreciente, que forma parte de la República americana del Norte, con el nombre de Pensilvania. ¿Sabrá Chile fijar en sus provincias las 5.000 familias de colonos?

El asunto de la emigración de Europa á América es de trascendencia política y social. No lo han estudiado aún los Gobiernos con la atención que merece, y sería justo que lo estudiaran.

BIBLIOGRAFÍA

Don Enrique Muñoz y Gómez de la Cámara, nuestro distinguido amigo y colaborador, ha concluido un trabajo utilísimo que verá la luz pública dentro de poco tiempo.

Titúlase la obra *Estudios sobre el idioma*, y consta de dos voluminosos libros. En el primero de ellos, y en forma de diccionario, expone el señor Muñoz todas las voces castellanas de du losa ortografía, con su significado correspondiente. Constituye el segundo libro un cuadro comparativo de palabras homófonas.

El orden seguido por el autor en la obra de que nos ocupamos nos ha parecido excelente, pudiendo asegurarse desde luego que será el diccionario de esta índole más completo y curioso que se ha visto hasta el día.

Y para que nuestros lectores puedan formarse una idea más completa de esta nueva producción del señor Muñoz, vamos á transcribir aquí un grupo de palabras tomadas al azar de la segunda parte de la obra:

- 1.ª Sahara.—Gran desierto en el Africa del Sur.
- 2.ª Sara.—Esposa de Abraham.
- 3.ª Sarah.—Sarah Bernhardt, famosa trágica francesa.
- 4.ª Xara.—Ley de los moros; Jara.
- 5.ª Zahara.—Población importante en la provincia de Cádiz.
- 6.ª Zaha.—Ciudad fundada en el año 325 de la egira, según refieren los analistas árabigos.
- 7.ª Zava.—Maíz en la América del Sur.

Auguramos un buen éxito á este nuevo trabajo de nuestro compañero, que pone de relieve su laboriosidad y su amor al estudio.



Entra en Burdeos el ejército anglo-español

El 13 de Marzo de 1814, cuando ya la mayoría de los ejércitos napoleónicos habían avacado nuestra península, debido á los desastres que en la última época de la guerra de la Independencia habían sufrido, y al convencimiento que el César del siglo XIX tenía de que ya nada bueno le esperaba en España, el gran Wellington, de acuerdo con los generales Mina, Fraire, Morillo, Beresford y otros, decidióse á llevar la guerra á Francia, á cuyo efecto traspuso los Pirineos, al frente de 4.000 hombres, recibiendo pocos días después refuerzos que le permitieron acometer al general Scult, que, con 40 mil soldados, se hallaba en la fortaleza de Orthez y sus cercanías, para impedir el paso de los aliados.

Derrotado el francés, y libre, por lo tanto, el camino, el ejército anglo-español prosiguió su marcha hacia el interior del territorio invadido, y el 12 de Marzo de 1814 hallábase á la vista de Burdeos.

La guarnición de la importante plaza, sin perder tiempo, apenas vió á los aliados, desalojóla precipitadamente, dominados por la impresión que en su ánimo produjo la derrota del formidable ejército de Soult en Orthez.

Al siguiente día, el general Beresford, de manos del mismo maire, recibió las llaves de Burdeos.

Maese Rodrigo.

A PIE Y SIN DINERO

El sábado llegó á Murcia un viajero llamado Emilio Ruelle, natural de Caen, departamento de Calvados (Francia), el cual por una apuesta está dando á pié la vuelta al mundo.

Según cuenta, el 1.º de Enero del año 98 emprendió la marcha desde Constantinopla, á la vez que once individuos más, cada uno de ellos posó los

del deseo de verificar tan larga caminata antes que los demás.

Ruelle era oficial de la Compañía Transatlántica francesa y cuenta 45 años de edad.

Ha recorrido ya la friolera de diez y siete mil setecientos setenta y un kilómetros, habiendo estado en América, Asia, Oceanía y Europa, faltándole sólo visitar el Africa.

Ha tardado en recorrer América 21 meses y tres días.

El domingo salió con dirección á Cartagena, de donde pasará á Lorca, Almería, Granada, Málaga y Cádiz, en cuyo puerto embarcará para Tanger.

Dicho individuo es de regular estatura, de aspecto simpático, con la cabeza y la barba canosas; no habla el español y hace versos.

Lleva un paquete de libretas con los sellos de las alcaldías y de los consulados de los puntos en que ha estado. También lleva recortes de periódicos de todas partes del mundo en que se han ocupado de él y su viaje.

El club de andarines de Paris y el periódico de aquella capital *El Figaro* han abierto suscripciones para dar un soberbio premio en metálico al primero de los doce citados individuos que cumpla la apuesta.

Emilio Ruelle no lleva un céntimo en el bolsillo, manteniéndose de lo que buenamente recoge.

En su ropa lleva polvo de todas las carreteras porque ha pasado. ¿Qué suicio!

LA CARIDAD

Asociación de Obreros Cordobeses

Socios Protectores que durante el mes de Febrero han contribuido á los fines de esta Asociación con la cantidad de 179'75 pesetas.

Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera.—D. Eduardo Alvarez de los Angeles.—D. José Cantarero Martín.—D. Rafael López Amigo.—D. Pedro Ortega Díaz.—D. Gabriel de Larriva y Ramos.—D. Angel del Cerro García.—D. Rafael Sánchez Gómez.—D. Peláyo Correa Duimovich.—Excmo. Sr. Marqués Torre Piñero.—D. Rafael Navarro García.—D. José Rodríguez Sánchez.—D. Mariano Amo Serrano.—D. Joaquín Fuentes Terroba.—Excelentísimo Sr. D. Antonio Garijo y Lara.—D. Félix García Gómez de la Serna.—D. Manuel Courtroy de la Torre.—D. Antonio Vázquez Velasco.—D. Hermán Piaget.—D. Juan Luis Velasco.—Excelentísimo Sr. D. José Sánchez Guerra.—D. Manuel Sanz y Uzategui.—Don Francisco Alvarez Jiménez.—D. Kicardo E. Carr.—D. Manuel Fernández Vargas.—D. Francisco Milla.—D. Manuel García Bartolomé.—D. Francisco Elías.—D. Antonio Quintana y Alcalá.—D. Rafael de Torres y Torres.—Don Enrique Fuentes Breña.—D. Fernando Camacho.—D. Mariano Moya Aragón.—D. Antonio de la Torre.—D. Ricardo Montis Romero.—D. Antonio González Aguilar.—Excmo. Sr. Conde de S. Bernardo.—D. Francisco de Borja Pavón.—D. Antonio Noguera Cotte.—D. Manuel Casas Alcalde.—D. Antonio Córdoba.—Ilmo. Sr. D. Antonio Barroso.—D. Antonio Montero Nieto.—D. Jaime Costas.—D. José M.ª Leiva Campos.—D. Emilio Carreño.—Don Rafael Cabanás y Blanco.—D. Carlos Barcia.—D. Pedro Fernández Pintado.—D. Nicolás Micheo y Díaz de Mayorea.—D. Antonio García.—D. Enrique Romero de Torres.—D. Antonio Jiménez Barea.—D. Pedro Biedma Alcalá.—D. Teodomiro Fernández Gómez.—D. José Rodríguez Jiménez.—D. Pedro Zapatero.—D. Eugenio Vázquez Macías.—D. Andrés Roldán.—D. Manuel García Lovera.—D. Pablo Vidal Guixau.—D. Ramón López Romero.—D. Miguel José Ruiz.—D. Pedro López Amigo.—D. Rafael García Varo.—D. Angel M.ª Castiella.—Don José Zurbano Perra.—D. Antonio Merlo.—D. Domingo González Ripoll.—D. José Gil de Arana.—D. Adolfo Cifuentes Galera.—D. Rafael Pinada

Molina.—D. Manuel Velasco Cabal.—D. Mariano Sánchez Neila.—D. Antonio Pesquero Mena.—D. Rafael Ratíñez Izquierdo.—D. Juan Sánchez Jiménez.—Marqués de las Escalónias.—D. Pedro Alonso Gutiérrez.—D. José Canales.—D. José Sánchez Ossorio.—D. Antonio García Heller.—D. Cristóbal Vázquez Espajo.—D. Antonio Caro Fresneda.—D. Eduardo de Larriva Cervantes.—D. José Delgado Martínez.—D. Tiburcio Delgado Martínez.—D. Hermenegildo Delgado Martínez.—D. Pedro Alcalá Zamora.—D. Mariano Aguilar.—Antonio Carrasco Luque.—D. Antonio Carrasco Heredia.—Señores Carbonell y Compañía.—D. Manuel de la Haba Carrasco.—D. Cipriano Martínez Rucker.—D. Rafael Luque Carmona.—D. Filomeno Moreno García.—D.ª Ana Losada.—D. José Invernón López.—D. Manuel López Comas.—D.ª Carmen Sanz Losada.—D. Tomás Garrido.—D. Federico García Varo.

El Secretario General, *Enrique Romero*.

FRUSLERÍAS

Causa y fundamento principal de la quietud pública: paz y pan.

Causa y fundamento principal del buen gusto en vestir: arte y buen humor.

Con paz, sea dicho; ó lo que es igual, con beneplácito, permiso ó sin ofensa, diré á ustedes que se ven por esos teatros y esos bailes (que no puedo, que no debo llamar "de Dios"), cada corpiño descotado que es una verdadera guerra, no sólo al recato, sino al palmito, puesto que tan poca cantidad de tela ni hace favor al cuerpo, ni... al alma.

No trato, repito, de molestar ni de inquietar á nadie; de jo en paz á todo el mundo; pero pisando del corpiño al tocador, diré que si las cosas de ahora han de ir en aumento, convertirán en eco á la más bella que para su peinado las prefiera.

En paz y en luz, con vista y consentimiento del "buen var", torca á usarse la falda plegada desde la cintura do cada vez más monas las blusas.

Veudrá el moaré fino para lindo traje "esti o sañre". Tendremos piqué para toiles de verano.

Perdurará el "bolero", para garbo y gentileza de los talles gentiles y garbosos. Seguirá el crespón de la China para frescura y elegancia de las que pueden comprar tela tan preciosa siempre, y en verano tan precisa.

Y cuando vuelvan las oscuras golondrinas, volverán los galones y los encajes claros para los alegres trajes de verano.

Volverán para perfeccionar *l'art de plaire*, los pañuelos de dibujo cachemir, que lo mismo servirán, porque son de satinada seda, para corbata, que como *plastrón* y también como adorno de sombrero.

Volverán igualmente los sombreros menos voluminosos; los de crin serán tan calados, que algunos han de parecer "que tienen de blonda el ala".

Hemos de ver bastante entredós estrecho, mucha cinta ancha, y "llevándose muy bien...". Todo esto vuelve... Pero la edad que teníamos el verano pasado, ¿esa no volverá!..

La esclavina, lo mismo reducida á "fichu María Antonista", que más amplia y más guarnecida de encaje Chantilly, ó encaje Borbón, ha de usarse.

No imperará la muselina de color entero; pero sí con dibujos de distintos colores.

El "sígueme pollo", quiere volver á seguir.

Aspiran á no desaparecer las cadenas *Benoiton*.

Algunas modas, como algunas mujeres, se proponen ser sentimentales.

Ciertos adornos, como ciertos calzones, son exagerados.

Bastantes colores, como bastantes corazones son ofensivos.

Pero todo ello tiene "su equel".

No faltarán modas que se parezcan

á las aspiraciones de una romántica; modas "no comprendidas"...

Ello atrae; hay en todo ello algo que vive, ó que revive.

Trajes de baile: mucho tul, bastante encaje, profusión de gasas. Esto para las rubias. Al menos, ellas se lo apropián. Dicen ellas que así prendidas, sueñan mejor al mismo compás que danzan.

Las otras, las morenas, saben que el amarillo las embellece y visten de este color, con adornos de igual tono. Confiesan que así engalanadas tienen más ilusiones, se miran más al espejo y escriben algo misterioso en el *carpet*...

Las casadas jóvenes, rubias ó morenas, no tienen color predilecto; están por todos. Visten con lujo, con esmero; vaporosas unas veces; en otras ocasiones no quieren nada con el tul de ilusión, ¡que es tan bello para el baile!...

Las viudas se felicitan de que esté á la orden del día el color negro, de gasa ó tul, con adornos de acero, de oro, de azabache ó de tornasoladas lentejuelas. No lo confiesan; pero dan á entender que la constancia en ataviarse de negro atenúa los colorines de las ideas y de los sentimientos, cuando unas y otros pugnan por gritar: "Mi amor ha muerto ¡viva el amor!"

Ayer vi una *toilette de visites* que se ma figura ha de agradar á ustedes. Es de paño gris; "piel de Suecia" es su nombre. La falda ostenta un delantal de paño blanco con botoncitos dorados, y á cada extremo "incrustaciones" del mismo paño. Corpiño un si es no es "ablusado", con idéntico adorno en el delantero; y en el descote una especie de berta, apenas cosida, de paño blanco; este *empiècement* queda de igual suerte colocado que el de un corpiño de baile; pero en vez de ir el busto desnudo, va cubierto con el mismo paño blanco que guarnece los delanteros del cuerpo y de la falda; algo así á modo de camiseta, la cual lleva también dorados botoncitos. Manguito (ó sombrilla) gris. Cinturón de terciopelo gris. Sombrero de tul negro, con negras y rizadas plumas, y negra y aterciopelada cinta.

Continúa el talle siendo más bien largo; llegáremos á usarlo como las damas de la época de los duques, si tornáremos á padecer el *Bibi* que dichas señoras padecieron; aquello, más que adorno, fué un tubo revestido de seda.

Preferible es que vuelva el sombrero *Pamela*, llamado así en recuerdo de una célebre bailarina que adoptó este apodo é ideó aquella hechura, que es hoy la más adecuada para niña de siete á trece años. ¿La usarán las señoras otra vez?... Me parece que sí. Tan bonita es la *pamela* de paja amarilla, ó de paja de arroz con rizada pluma blanca, como si es negra con amapolas y espigas.

Si en las próximas hechuras de sombreros veis el *toquet* que prefería Margarita de Valois, ó el gorrito que más usaba María Stuart, ¿los aceptaréis, queridas lectoras?

Si vuelven las mangas "caídas", tal como las usó Margarita de Borgoña, ¿pensáis rehusarlas?

¿A qué protestar?

¿No ha de haber muchas entre vosotras que sean tan bellas como la Ferriére, que igualen en lujo á Isabel de Baviera y en delgados gustos á Blanca de Castilla?

Muchas, ya lo creo.—S.

POESÍA

ECOS DE LA GUITARRA

Quando mi amor se murió,
Al llegar al cementerio
Mi corazón solamente
De ella fué sepulturero.

Alma mía no me llores
Porque el llanto es contagioso,
Y de los hombres las lágrimas
Queman al caer el rostro.

Existe en tu mirada
Tanta dulzura,
Que en ella los enojos
No caben nunca.

¡Feliz el alma
Donde de amor penetran
Esas miradas!

No existe mujer alguna
Que quiera como una madre,
Aquel á quien se le ha muerto
Es tan solo quien lo sabe.

Julio Valdelomar.

Crónica Provincial

Los obreros de las minas de los ferrocarriles Andaluces han hecho en la estación de Peñarroya una cariñosísima y conmovedora despedida al joven ingeniero encargado de los trabajos de las mismas don Juan Ravel, á quien ha sustituido don Jerónimo Meynier.

Desde el día 20 del mes actual se distribuirán en las fincas nombradas Castillo Anzur, Jarda, Casería y Lentisco, términos de Puente Genil y Aguilar, preparados de estriquina para matar las alimañas que perjudican á la cría de la caza.

El señor Gobernador civil de la provincia ha nombrado perito á don Juan Solano Molina para que, en nombre de la Administración, y como Ayudante de Obras públicas, intervenga con los de los interesados en el justiprecio de las fincas que han de ser expropiadas para la construcción del puente metálico sobre el Guadalquivir, en la carretera de la estación de Villa del Río á la de Andújar á Villanueva del Duque.

En Aguilar fué detenido el domingo último un empleado de aquel Ayuntamiento que dirigió un anónimo á un sacerdote de la misma localidad exigiéndole mil pesetas, que debía depositar en el retrete de la Casa Consistorial, donde fué sorprendido en el acto de entrar y cojer la caja donde supuso que estaría depositada la referida suma.

Del cortijo nombrado *Visehinas*, en el término de Priego, que labra D. Antonio Osuna, robaron anteanoche treinta lechones.

ha denunciado á un sujeto de *Tinajas* encontró cazando, y á otro por usar armas, todos ellos sin las correspondientes licencias.

Dicen de Obispo que el día seis del mes anterior le fué remitida de Madrid á un comerciante de dicha localidad una caja de chocolate de Matías López, á al confrontar la factura con las clases y número de libras que contenía, se notó la falta de siete libras de 2-20 pesetas y tres del de 1-70, hallando en la caja para completar su peso un medio ladrillo y un bolo de piedra, que causaron la destrucción de otros géneros que en la repetida caja enviaban.

El Rectorado del distrito ha nombrado maestro interino de la Victoria á D. Miguel Aguilar y Zurita, y auxiliar de la escuela de Doña Mencía á D. José Jiménez Cubero.

En la noche del jueves último, fué avisado el Juzgado de primera instancia de Baena, de que en el río Guadajoz habían encontrado á un hombre, al parecer mendigo, dentro del agua y agarrado á un taray, ya con pocas esperanzas de vida, siendo trasladado al cortijo de *Ganga*, distante dos leguas de aquella población.

El juzgado, se personó en referido cortijo á las nueve de la noche, encontrando cadáver al infeliz mendigo.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el viernes próximo la vista de una causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Rafael López Navajas, á quien defenderá el letrado Sr. Fernández y representará el procurador Sr. Luna; la

de otra seguida en Hinojosa, por idéntico delito, contra Braulio Barbancho, que será defendido por el Sr. Ribó y representado por el Sr. Jiménez; y la de otra formada en Fuente Obejuna, por daño, contra Hilaria Cabello y otras, de cuyas defensas y representaciones estarán respectivamente encargados los Sres. Fernández y Costi.

Registro

En este Gobierno se han solicitado doce pertenencias para una mina de plomo, con el título *La Esperanza*, sita en el término de Fuente Obejuna y paraje nombrado Puerto del Anillo, y doscientas para otra de hulla, con la denominación de *Por si acaso*, en el mismo término y sitio conocido por la Sontanilla.

Personal

Ha sido trasladado á Córdoba el Ayudante de Obras públicas D. Mateo Pedrajas Samaniego, que prestaba sus servicios en Cáceres.

Séparse

Se han puesto á la venta en todos los estancos de España los saquitos portamonedas destinados al envío de cantidades por correo.

Vista

En la celebrada ayer en esta Audiencia para fallar la causa instruida en el juzgado de Lucena, por robo y hurto, contra Miguel Torres España (a) *Bacalao*, emitió el Jurado veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho, de acuerdo con el Ministerio fiscal y con el defensor del procesado, condenó á éste á tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional por el robo, y á tres meses y un día de arresto mayor por el hurto, con abono de la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Guardia Municipal

Hoy ha producido aquel Cuerpo los siguientes partes:

El número 48 comunica que el pilón de la fuente de la plaza de San Agustín está lleno de inmundicias corrompidas, produciendo malos olores.

El 15 hace saber que se halla obstruido el tragante de la cubeta univaria de la calle Fernán Pérez Oliva.

El 80 dice que anoche, en la zapatería que en la calle de San Pablo tiene establecida D. Antonio Rael Gardocena y media de charoles, dos de Calcuta negras, dos becerros engrasados, seis pares de botas de hombre, un par de chagré de color, medio becerro y 25 pesetas en calderilla.

El 30 denuncia á dos mujeres que esta mañana en la calle Odreros promovieron escándalo.

Y, por último, este mismo guardia denuncia también al dueño de un carruaje y á un carrero que ayer entraron con sus vehículos por la calle Espartería, que está interceptada.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre durante las últimas veinticuatro horas 27.40; á la sombra, 22.00; mínima, 8.80; media, 15.40; altura barométrica, 769.20; estado del cielo, nublado; dirección del viento, E.

Muerte repentina

Uno de los muchos pobres que diariamente suben á comer de la limosna que se reparte en las Ermitas, falleció ayer en la portería.

El cadáver fué conducido á esta capital por la guardia civil de aquel puesto, en una caballería que facilitó la Comunidad, quedando depositado en el cementerio de la Salud.

Buen servicio

Debido á la actividad y celo del Jefe del Cuerpo de Vigilancia Sr. Broncano, ha sido capturado uno de los autores del robo de 70 arrobas de aceite que en diferentes días han sustraído á D. Gregorio García Bartolomé, de varias casas que existen en la Cuesta de la Pólvora.

El detenido es un sujeto conocido por *El Rubio del Pescado*.

Orden de la Plaza del día 14 de Marzo

Los individuos que salgan con alta del Hospital lo harán á las 8 de la mañana, á cuya hora se encontrará una clase del Cuerpo en dicho edificio para recogerlos y conducirlos á su cuartel.

Los que ingresen lo verificarán después de la lista de la tarde, siendo también conducidos por una clase, y en caso que necesitasen por su estado á juicio del Médico ingresar inmediatamente, lo verificará á cualquier hora.—El Coronel Gobernador, Cano.

Guardia del Principal y Cárcel, el Regimiento de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Sr. Comandante de Lanceros de Sagunto don Rafael Velasco Vergés.—Imaginaría, el de la propia clase y cuerpo don Francisco Urqueta Benitez.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina, cuarto Capitán.—De orden de S. S.—El Capitán Sargento Mayor, Antonio Zurita.

Viajeros

Fonda de El Carmen.—Han entrado: D. Francisco Pérez y familia, procedentes de Málaga.—D. Francisco Romero y señor; idem de Valdepeñas.—D. Manuel Sierra, idem de Peñarroya.—Han salido: D. Luis Fernández, con dirección á Hinojosa.—D. Pedro Pascual, idem á Sevilla.

Chirinola

Un caballero pregunta á otro.
—¿Ha perdido usted á su pobre sobrino?

—¡Ah! El infeliz se obstinaba en jugar, apesar de su enfermedad del corazón. Una noche, tallando al baccarat, cayó de repente al suelo, sucumbiendo á consecuencia de la retara de una aneurisma.

¡Qué espantosa desgracia!

—Tanto más dolorosa, cuanto que en aquel momento tenía nueve en la mano.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La traslación de Sta. Florentina, vrg.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia parroquial del Salvador por D.ª Rafaela Chaparro y Fernández Huidobro, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, después del toque de oración es cuarto día de novena al glorioso padre de los pobres San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en de cuaresma.

—En las parroquias del Salvador, San Miguel, San Francisco, San Nicolás, San Juan, San Andrés, San Lorenzo, Santiago y Santa Marina, y en las auxiliares de San Agustín y la Magdalena se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro se hará el *Via-Crucis* y después se cantará el *Miserere*.



Comidas para el 14 de Marzo

ALMUERZO.—Huevos cocidos.—Bacalao á la borgoña.—Chuletas de cordero á la bretona.—Pastel de liebre.—Postres.—Cafés.

COMIDA.—Sopa de macarrones.—Revoltito de garbanzos.—Croquetas de rodaballo.—Solomillo de vaca asado.—Biscochos de chocolate.—Postres.—Vinos.

Bacalao á la borgoña.—Para hacer este plato, lo primero que hay que hacer, es tomar en la tienda de ultramarinos, medio kilo de bacalao, teniendo mucho ojo para que el ortera no lo dé merchado. Se corta en ruedas media docena de cebollas que se freirán en 100 gramos de manteca.—Cuando hayan tomado un color algo parecido al de las monedas de cuatro duros, (¿dónde andarán ellas?) se le añade unas cucharadas de vinagre.—Se coloca en una fuente el bacalao, anticipadamente cocido en agua, y al servirlo se cubre con el frito de cebollas, manteca y un chorrito de vinagre.

Revoltito de garbanzos con salsa de piñones.—Cocidos los garbanzos en agua y sal, se incorporan á esta salsa.—Se cuajan dos onzas de piñones monda

y se refrien en aceite con una chispa de harina. Se sazona y se agrega un polvito de azafrán; se cuaja y se alarga con leche un poco aguada para que el caldo resulte espeso.

(Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Pidiendo preferencia

Los funcionarios judiciales y administrativos que fueron prisioneros de los tagalos han visitado al jefe del gobierno para que este se interese á fin de que se les conceda la preferencia en las vacantes.

Un dictamen

La comisión del Senado que entiende en el proyecto fijando la situación definitiva de los jefes y oficiales movilizados de Ultramar dictaminará modificando el proyecto del ministro de la Guerra.

Los enfermos

El obispo de Madrid sigue mejorando del ataque á la cabeza que sufre.

—Al senador y consejero del Banco, señor Vázquez Quijo, le han sido administrados los Santos Oleos.

Parlamentarias

El artículo adicional del señor Rodriguez de la Borbolla, que ayer tarde fué desechado en la Cámara popular, se refería á la concesión de un crédito para realizar las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir en Sevilla.

—El proyecto de los alcoholes irá mañana al Congreso, para someterlo á discusión.

El señor Silvela es contrario á declarar la cuestión libre, y el señor Sagasta ha dicho que desea se halle una fórmula de inteligencia que venga á armonizar todos los intereses.

—Al proyecto de impuesto sobre los derechos reales, que se discute en el Senado, se han presentado 43 enmiendas por los liberales y tetuanistas.

Se cree que no se extremarán las oposiciones.

Choque de trenes

Dicen de Huesca que dos trenes de mercancías han chocado en la estación de Tormillo sin que hayan ocurrido desgracias.

Dos vagones quedaron destruidos y en la vía ocurrieron algunas averías, aunque de poco interés.

Varias noticias

Se ha aplazado el Consejo de ministros para el miércoles.

—El ministro de la Gobernación, se proponía llevar hoy á la sanción de S. M. la Reina el decreto regularizando el trabajo de las mujeres y los niños, el relativo á la construcción de dos cuarteles para la benemérita en Madrid y los de los nombramientos de los señores Malladas y Capra para vocales de la Junta que ha de entender en el proyecto sobre los accidentes del trabajo.

Mañana es esperado en Madrid el príncipe Alfonso de Portugal, duque de Oporto, que se hospedará en Palacio.

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 12 de Marzo.

4 por 100 interior cöntado, 73.90.— Exterior cöntado, 81.00.— Amortizable, 81.00.— Banco de España, 516.00.— París á la vista, 31.20.— Centenes alfonosinos, 30.00.— Idem isabelinos, 32.50.— Onzas, 30.00.— Acciones de Aguas Potables, 125.— De la empresa de Mercados, 250.— De la de Electricidad de Casillas, 500.— De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Lucena

Precios corrientes durante la semana anterior:

Aceites finos de 10 pesetas la arroba en adelante, según clase.—Id. añejo corriente, á 10.—Id. corriente fresco á 9.12.—Vino común, de 5 á 6.—Vina-gres superiores, de 3.75 á 4.—Aguardientes anisados, de 12 á 15.—Trigo, fanega de 14.50 á 15.—Cebada á 8.—Habas de 11.75 á 12.—Garbanzos regulares á 11.50 en adelante.—Orujo de aceituna de 0.35 á 0.37 la arroba en los molinos de la población.

CARNES

El kilo de vaca á 1.90.—De cabra á 1.60.

Mercado de La Rambla

Trigo, á 13.50 pesetas fanega; cebada, á 8; habas, á 10.50; garbanzos, á 15; alpiste, á 15; escaña, 5.25; aceite, á 9.75 pesetas arroba; vinagre, á 4; vino común añejo, á 10; aguardiente mediano anisado, á 12; carne vacuna, á 1.80 pesetas el kilo; tocino salado, á 1.75; jamón id., á 2.50.

Pasatiempos

CHARADA

Te voy á dar un dos cuatro,
que te servirá de todo
para sacar la charada,
y lo diré de este modo:

Un dos se pone á la almohada,
también la usa el militar,
se pone en las sillerías...
¡no tendrás que cavilar!

Tres segunda es palabreja
que el chulapo suele usar,
cuando hablando con amigos
él se tiene que nombrar.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

BO-TE-LLE-RO

La han acertado: Una aficionada,
La chata, Fierabrás, Rompeolas y El ve-cino.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De la guerra

Madrid 13 (10 m.)

Los ingleses avanzan hacia Ventersolp.

Doce mil boers con 18 cañones se han posesionado de una colina en el camino de Bloemfontein.

Los ingleses han rodeado dicha posición.

Varias noticias

Madrid 13 (2.30 t.)

En caso de desacuerdo con los alcoholeros, el Gobierno hará cuestión de Gabinete la aprobación de su proyecto.

La firma de hoy ha carecido de interés.

Una vez conocida, se cree que no llegará á votarse la proposición del Conde de las Almenas, en el caso de que llegara á discutirse.—*Mencheta*.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6
Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.
ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.
GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CALICHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



ESTÓMAGO

É INTESTINOS

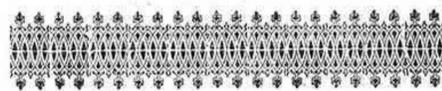
El único medicamento sin calmantes que cura las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.

Caja 10 reales.

Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.

Por un real más se remite á todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmacia.

VISITAD
— LA —
EXPOSICION FOTOGRAFICA
— DE —
TOMÁS MOLINA
Gondomar, 5 CÓRDOBA



Para las madres que crian niños debilitados, convalescentes, etc.

NUTRITIVO HEYDEN

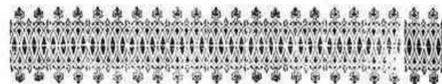
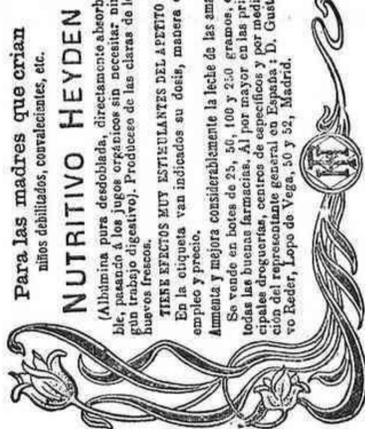
(Albúmina pura desdoblada, directamente alcohólica, pasando á los jugos orgánicos sin necesidad de ningún trabajo digestivo). Producto de las claras de los huevos frescos.

TIENE EFECTOS MUY ESTIMULANTES DEL APETITO

En la cisterna van indicados su dosis, manera de empleo y precio.

Alimenta y mejora considerablemente la leche de las amas.

Se vende en botes de 25, 50, 100 y 250 gramos, en todas las buenas farmacias. Al por mayor en las principales droguerías, centros de especímenes y por mediación del representante general en España: D. Gustavo Reder, Lopo de Vega, 30 y 32, Madrid.



EL COLOR DE CABEZA

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLORO-BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y A LA COCAINA, de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Neurálgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones vitreos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemisferina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias.

Por 3,50 pesetas la remitiré por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que nos pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.